

ro de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Presidente, Eduardo Primo Yufera.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

34019 RESOLUCION de 19 de diciembre de 1983, del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, designado para actuar en la Audiencia Territorial de Bilbao, por la que se señalan las fechas del sorteo y de comienzo de los ejercicios y se decide acerca de otros extremos.

De conformidad con lo previsto en la Disposición común IV, Norma tercera, del Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial del 13 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de mayo), el Tribunal calificador de la Audiencia Territorial de Bilbao, en sesión celebrada con esta fecha, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Señalar el día 30 de diciembre de 1983, a las doce horas, en la biblioteca de la Audiencia Territorial, sita en la primera planta del Palacio de Justicia, para el acto público del sorteo que habrá de determinar el orden de actuación de los opositores en la práctica de los ejercicios.

Segundo.—Señalar como fecha de comienzo de los ejercicios la del día 30 de enero de 1984, especificándose el calendario con la actuación de los opositores por cada uno de los turnos, mediante la resolución por la que se haga público el resultado del sorteo.

Tercero.—Excluir a la opositora doña Eva María Banderarán Jaca de los admitidos por el turno libre de esta Audiencia, figurando en lo sucesivo como admitida únicamente por el turno restringido II.

Bilbao, 19 de diciembre de 1983.—El Secretario del Tribunal calificador, Antonio Olanan Abaunza.—Visto bueno: El Presidente del mismo Tribunal, Wenceslao Díez Argal.

ADMINISTRACION LOCAL

34020 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1983, del Ayuntamiento de Ibiza, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, de una plaza de Arquitecto Director de los Servicios Técnicos.

Efectuado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Director de los Servicios Técnicos Municipales dio el siguiente resultado:

1. D. Joan de Anguera i Bachs.
2. D. Julio Sela Fernández de Córdoba.
3. D. Juan de los Ríos Coello Portugal.
4. D. Rafael Coll Pujol.
5. D. Julio Angel Martínez Meroño.
6. D. Carlos Carnicero Oliver.
7. D. Salvador Luis Soria Peñil.
8. D. Tomás Ibáñez Anechina.
9. D. Jorge Catarineu Vilageliú.
10. D.^a María del Carmen Pérez Seijo.
11. D. Rafael Lleonart Torán.
12. D. Jorge Nadal Estrada.
13. D. Fernando de Yturriaga Trenor.
14. D. Juan Mengod Cervera.
15. D. Santiago Hernanz Díaz.

El Tribunal calificador estará integrado por:

Presidente: Ilustrísimo señor don Adolfo Villalonga Fajarnés, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ibiza; suplente, don Marjano Matutes Riera, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Ibiza.

Vocales:

Don José María González Sevillano, Arquitecto designado por el señor Alcalde.

Don José Torres Torres, Arquitecto designado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Baleares; suplente, don Juan Carlos Larios Martínez.

Don Carlos Reynés Corbella, en representación de la Comunidad Autónoma de Baleares; suplente, don Pedro Nicoláu Bover. Un representante del profesorado oficial designado por el Instituto de Estudios de Administración Local.

Don Javier Bilbao Amézaga, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Ibiza.

Secretario: Don Alfonso Ripoll Escandell, Jefe de Servicios Generales del excelentísimo Ayuntamiento de Ibiza.

Asimismo, se ha designado para el comienzo de los ejercicios el día siguiente de transcurridos quince hábiles, a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en el salón de actos del Ayuntamiento de Ibiza, si no fuere sábado, ya que, en dicho caso, tendrán lugar el lunes siguiente a la misma hora y lugar indicados.

Lo que se hace público a los efectos previstos en las bases cuarta y quinta de la correspondiente convocatoria.

Ibiza, 9 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Adolfo Villalonga Fajarnés.—17.150-E.

34021 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1983, del Ayuntamiento de Ibiza, referente al concurso de méritos para ocupar el cargo de Recaudador-Agente ejecutivo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.307, de fecha 22 de noviembre de 1983, se publica el anuncio de convocatoria del concurso de méritos para ocupar el cargo de Recaudador-Agente ejecutivo del excelentísimo Ayuntamiento de Ibiza.

En el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse instancias en la Secretaría General de la Corporación. Para tomar parte en el concurso se deberá depositar una finaza provisional de 50.000 pesetas.

Ibiza, 9 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Adolfo Villalonga Fajarnés.—17.140-E.

34022 RESOLUCION de 13 de diciembre de 1983, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista.

Los «Boletines Oficiales de la Provincia de Baleares» números 18.301, de 10 de noviembre, y 18.313, de 6 de diciembre de 1983, publican las bases de la oposición convocada para cubrir una plaza de Economista de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos Superiores, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordado o pueda acordar, y con edad de jubilación a los setenta años.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento. Palma, 13 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—17.147-E.

34023 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1983, de la Diputación Provincial de Málaga, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 286, de fecha 16 de diciembre del corriente año, se publican las listas definitivas de admitidos y excluidos, y Tribunal calificador, relativas a las pruebas selectivas que a continuación se indican, con expresión de las fechas de comienzo del primer ejercicio:

Plazas	Fecha del primer ejercicio
Una de Fisioterapeuta	20-2-1984
Cuatro de Técnicos de grado medio (tres libres y una restringida)	27-2-1984
Una de Programador	5-3-1984

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Málaga, 17 de diciembre de 1983.—El Presidente.—17.153-E.